

MOTO BALZARES S.A.

Pedro Carbo, a los 14 días del mes de Septiembre del año 2016

Sr. Don
ORTEGA CERCADO CARLOS LUIS

Ciudad.-
De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Socios para la constitución de la COMPAÑÍA MOTOBALZARES S.A. en sesión realizada el día de hoy, tuvo el acierto de nombramiento a usted, **Gerente General**, por un pedido Estatuario de dos años, le corresponderá al Gerente la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial individualmente con las atribuciones que constan en sus estatutos sociales y para los demás fines de ley.

Las atribuciones y deberes del Gerente General constan en la Escritura Pública Constituida de la COMPAÑÍA MOTOBALZARES S.A. de los Estatutos, celebrada el 14 de Septiembre del año 2016, ante el Notario Ab. Amando A. Correa Granoble, Notario del Cantón Pedro Carbo, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Pedro.

Usted, se designa hacer constar su ACEPTACIÓN al pie de la presente.

Con sentimiento de consideraciones.-

Por la COMPAÑÍA MOTOBALZARES S.A.

f).
Sr. Don

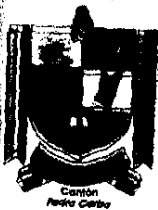

RAMÍREZ CAMPOS SEGUNDO ESCOLASTICO
CED. # 170435836-3
SECRETARIO AC HONOREM

ACEPTACIÓN

Yo, Sr. ORTEGA CERCADO CARLOS LUIS, socio de la COMPAÑÍA MOTOBALZARES S.A., de conformidad con los estatutos, **ACEPTO** el cargo de **GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA MOTOBALZARES S.A.** que se me confiere según el nombramiento precedente.
Pedro Carbo, a los 14 días del mes de Septiembre del año 2016

f).
Sr. Don


ORTEGA CERCADO CARLOS LUIS
Ced. #092181706-0
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA MOTOBALZARES S.A.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON PEDRO CARBO**

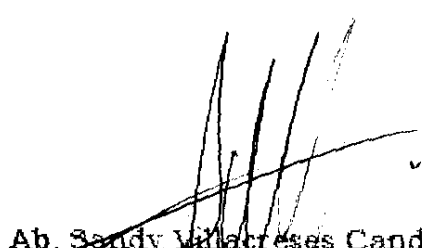
DEPARTAMENTO FINANCIERO TESORERIA

ESPECIE VALORADA

USD 0.50

Nº 0116263

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON PEDRO CARBO, certifica que en esta fecha, Veintisiete de Octubre del dos mil dieciséis.- Queda inscrito el acto o contrato de NOMBRAMIENTO DE GERENTE COMPAÑIA DE MOTO TAXI TRANSPORTE DE PASAJEROS MOTOBALZARES S.A., de fojas 162 a 165 bajo el Nº 27 del Registro Mercantil - Rubro Industriales, y queda anotada mediante el Nº 110 del Repertorio.- EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD.


Ab. Sandy Vilacreses Cando.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL (E) DEL CANTON PEDRO CARBO.